

La Libertad, abril 18 del 2016

## INFORME DEL COMISARIO

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “**DINAMOCONSTRU S.A.**”  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a la gestión encomendada de acuerdo a los estatutos de la empresa, me permito exponer el correspondiente informe de Comisario de la compañía “**DINAMOCONSTRU S.A.**”, durante el ejercicio económico del año 2015.

En la revisión y análisis de los libros contables, debo manifestar que los registros observados se sujetan a las disposiciones contables legales establecidas en nuestros medios para tal efecto. Concluyendo que por los motivos expuestos por la gerencia, se ha registrado un desarrollo sin contratiempos de gestiones comerciales, siempre considerando la aplicación de las normas respectivas.

Es todo cuanto puedo dar a conocer en honor a la verdad y expreso mi agradecimiento a la confianza dirigida para esta misión.

Atentamente

  
Martha Yagual Angel  
C.I. 0910725308  
COMISARIO